

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 8 de octubre de 1973 por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las que integran la Orden de convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo de fecha 28 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 71, de 23 de marzo), he tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir plazas en el mencionado Cuerpo, quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José María Hernández Sampelayo López, Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo, quien podrá delegar en uno de los Directores generales del Departamento.

Vocales:

Don Alfonso Candau Parias, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Manuel Camacho y de Ciria, Técnico de Información y Turismo.

Don José Angel Castro Fariñas, Técnico de Información y Turismo.

Don Francisco Javier Ortiz Felipe, Técnico de Información y Turismo.

Don Eugenio Nasarre de Goicoechea, Técnico de Información y Turismo, que actuará como Secretario.

Vocales suplentes:

Don José María Azcárate Ristori, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Fernando de la Puente y Fernández de Ullibarri, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Don José Artigas Ramírez, Técnico de Información y Turismo.

Don Francisco Girón Tena, Técnico de Información y Turismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Hernández-Sampelayo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2506/1973, de 29 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Miguel Aponte Sánchez.

En atención a las circunstancias que concurren en don Miguel Aponte Sánchez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,

Encargado del Despacho,

FERNANDO DE LINAN Y ZOFIO

DECRETO 2507/1973, de 10 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Señor Mauricio Alfredo Borgonovo Pohl.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Mauricio Alfredo Borgonovo Pohl,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,

LAUREANO LOPEZ RODO

DECRETO 2508/1973, de 10 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Señor Ricardo Manchón Díaz.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Ricardo Manchón Díaz,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,

LAUREANO LOPEZ RODO

MINISTERIO DE HACIENDA

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 11 de octubre de 1973

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	56,855	56,825
1 dólar canadiense	56,414	56,840
1 franco francés	13,488	13,555
1 libra esterlina	137,235	137,874
1 franco suizo	18,891	18,979
100 francos belgas	154,932	155,823
1 marco alemán	23,625	23,746
100 liras italianas	10,038	10,086
1 florin holandés	22,798	22,913
1 corona sueca	13,592	13,686
1 corona danesa	10,078	10,126
1 corona noruega	10,418	10,468
1 marco finlandés	15,332	15,420
100 chelines austríacos	318,107	320,863
100 escudos portugueses	244,571	247,441
100 yens japoneses	21,271	21,375

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba, República Democrática Alemana y Guinea Ecuatorial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 5 de octubre de 1973 por la que se otorga Placa de la Orden del Mérito Postal a don José Pedro Rojas Folgueira.

Ilmo. Sr.: Con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de los Cuerpos de Correos, y vistas las circunstancias y merecimientos que concurren en don José Pedro Rojas Folgueira.